

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CEMACOL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día 18 de marzo de 2019 siendo las 17h00, en las oficinas ubicadas en la Av. Amazonas 7147 y Endara, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía CEMACOL CIA. LTDA., señores: Cesar Lopez Chiriboga, Carmen Rosa Ponce Serrano, María Macarena Lopez Ponce, Ana Cristina Lopez Ponce y Andrea Lopez Ponce, para celebrar una Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Junta la Presidenta Sra. Andrea Lopez Ponce y actúa como secretario el señor Cesar Lopez Chiriboga.

La presidenta solicita a Secretaría constatar el quórum respectivo. El secretario constata que se encuentran presentes los socios: Cesar Lopez Chiriboga con el 35% de acciones, Carmen Rosa Ponce Serrano con el 35% de acciones, María Macarena Lopez Ponce con el 10% de acciones, Ana Cristina Lopez Ponce con el 10% de acciones, Andrea Lopez Ponce con el 10% de acciones.

Para encontrarse presente el 100% de participaciones del capital de la Compañía y de conformidad con el Artículo 280. de la Ley de Compañías, los socios. Por la mayoría, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

La presidencia pone a consideración el orden del día propuesto para esta junta:

1. Conocimiento del Informe presentado por la Administración.
2. Conocimiento del Balance general y Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2018
3. Conocimiento de los resultados del ejercicio económico del 2018 e Informe de Utilidades.

La junta General, por unanimidad, resuelve conocer el orden del día propuesto.

La Presidencia dispone iniciar con el orden del día.

En relación al primer punto del orden del día, la Junta conoce el informe presentado por la Administración, el cual es aprobado por mayoría.

En el segundo punto del orden del día, la junta resuelve aprobar los Balances General y de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2018 por mayoría.

En el tercer punto del orden del día, los señores socios, luego de varias deliberaciones, aprueban por mayoría los resultados del ejercicio 2018 y deciden que las utilidades no se repartan hasta el momento que la empresa tenga liquidez.

No habiendo otro punto que tratar, la presidencia, concede un receso de quince minutos hasta que secretaria elabore el Acta de la presente Junta.

Reinstala la sesión, Secretaria da lectura al Acta la misma que aprueba la junta, por unanimidad.

La presidencia agradece a los señores socios por su asistencia a esta junta y manifiesta que habiendo cumplido con la orden del día propuesto, la da por terminada y levanta la sesión a las 18h00.

Para constancia de lo estipulado suscribe la presenta acta, todos los señores socios presentes, con el Presidente de la compañía y el Secretario.

Atentamente,


Ing. Andrea Lopez Ponce

PRESIDENTE


ANA CRISTINA LOPEZ PONCE

SOCIO


Econ. Cesar Lopez Chiriboga

SECRETARIO


MARIA MACARENA LOPEZ PONCE

SOCIO


CARMEN ROSA PONCE SERRANO

SOCIO